Los medios

En la actualidad el programa en vigencia de desarrollo y regulación del recurso micológico en Castilla y León es el programa de cooperación interterritorial Micocyl (Micología en Castilla y León) que tiene como finalidad la puesta en valor y gestión sostenible de los recursos micológicos, teniendo la regulación de la recolección de las setas como uno de sus principales objetivos, junto a otros como la investigación y la divulgación de la cultura micológica.

Desde la página web **www.micocyl.es** se pueden consultar las zonas reguladas de Castilla y Leon, visualizar el mapa de conjunto y ver las provincias integradas y las zonas en concreto, a las que se puede acceder de forma individualizada para consultar la producción estimada en cada periodo. Con la descripción de los hábitat micológicos, el tipo de bosque, y las principales especies de setas que se producen, con una descripción de sus características y valor gastronómico. A través de micocyl se pueden consultar igualmente las condiciones de regulación, las recomendaciones de buenas prácticas y dónde y cómo obtener un permiso, acceder al contacto de expertos micológicos para poder organizar una visita micológica guiada. También consultar un amplio listado de restaurantes que ofrecen platos y menús micológicos o informarse de dónde alojarse cerca de las zonas de regulación micológica.

Copyright © 2021 Junta de Castilla y León - Consejería de Cultura y Turismo